

SUSCRIPCIONES

En Orense, un mes . . . 1 pla.
Fuera, trimestre. . . . 3 >
Extranjero, semestre. 9 >

Pago anticipado

OFICINAS:
Progreso, 42, bajos

EL MIÑO

DIARIO LIBERAL

DEFENSOR DE LOS INTERESES LOCALES Y REGIONALES

AÑO 2.º

Orense 19 de Enero de 1899.

NÚM. 74

ANUNCIOS

á precios convencionales

Todo anuncio satisfará el impuesto y recargos que prescriben las leyes.

OFICINAS:

Progreso, 42, bajos

En el Senado yanki

En la sesión celebrada el miércoles se han puesto de manifiesto los argumentos y los votos que han de combatir la ratificación del tratado de paz.

El texto de la proposición del senador Bacon, que ha servido de base á la discusión, dice así: "La guerra con España no se ha realizado para conquistar ó adquirir nuevos territorios, sino con el exclusivo objeto de cumplir el acuerdo del Congreso, en virtud del cual, el pueblo filipino debe ser libre é independiente. Por tanto el Senado desapruera todo acto ó disposición que tienda á ejercer soberanía, jurisdicción ó controle sobre aquel Archipiélago, y afirma su determinación de dejar el Gobierno y el controle de las islas á un Gobierno de aquellos habitantes tan pronto como se halle establecido un Gobierno independiente, al que deben transferirse en términos razonables todos los derechos cedidos por España."

El señor Allen, al defender esa proposición, dijo que toda acción agresiva contra los filipinos es ilegal; que no se puede hacer una guerra sin el consentimiento del Congreso.

El senador Hoar, preguntó al senador Gray dónde está la autorización del Congreso para emplear la fuerza armada contra los filipinos.

El senador Gray.—Técnicamente los Estados Unidos están aun en guerra con España, solo existe una suspensión de hostilidades. Si el operar contra los filipinos es violar el protocolo, ese asunto debe dirimirse exclusivamente por los Estados Unidos y España.

Senador Hoar.—Agredir á los españoles de Ilo-Ilo fué un acto de mala fé, y atacar á Aguinaldo es acto de mala política.

Senador Allen.—España no tiene jurisdicción en Ilo-Ilo; por lo tanto, nada tenemos que hacer allí. Los oficiales del ejército y de la marina están poniendo en situación crítica la situación de aquellas islas.

Senador Gray.—Los Estados Unidos están obligados á contener el estado de cosas creado por el protocolo, hasta que se ratifique el tratado.

Senador Foraker.—Con arreglo á la Constitución, los Estados Unidos pueden adquirir territorios por medio de tratados. Los azares de la guerra nos llevaron á Filipinas, cuya posesión se nos dió al terminar la guerra. Hay cuatro caminos que poder seguir: Primero: devolver las Filipinas á España. Segundo: permitir que se apodere de ellas otro país extranjero. tercero: entregar las islas á la anarquía. Cuarto: que los Estados Unidos se queden con ellas.

La voz unánime del país se opone á la devolución de las Filipinas á la tiranía de España, y hemos decidido tomar posesión del Archipiélago, por lo menos hasta que aquel pueblo esté en disposición de gobernarse á sí mismo.

El pueblo americano no puede abandonar aquel pueblo á la anarquía y

al desorden mientras no tenga aptitud para gobernarse, pero la ocupación americana no será permanente. Nadie desea conservar las Filipinas, ni el Senado ni el presidente, ni el pueblo, pero tenemos un perfecto derecho para conservarlas definitivamente sin ningún propósito de futura independencia.

El ejemplo de Cuba no puede aplicarse á ellas. La cuestión de Cuba interesa solo á España, á Cuba y á los Estados Unidos.

La de Filipinas tiene otras complicaciones que justifican la conducta del presidente.

MINUTA

El arte moderno

La realidad viva, la que late y se agita, la que nos interesa y conmueve es realidad muerta, prosaica, muda, sin el simbolismo con que el arte la rejuvenece é ilumina. La ciencia, y con ella todas las demás energías del espíritu colectivo, encaminan la ruda labor de sus empresas á la razón y al sentido común, que, segun paradójicamente se afirma; es el ménos común de los sentidos; sus esfuerzos son poco menos que individuales, sus hábitos y sus maneras van á la condensación, en cierto modo al aislamiento, perjudican más que favorecen la comunidad de afectos y aspiraciones. Su obra es lenta, su triunfo inseguro y tardío. El arte habla á la imaginación y al sentimiento, que son dones universales, sus esfuerzos tienen siempre eco en la vida social, se esparcen y dilatan por medio del símbolo, que es la lengua universal. La obra artística es rayo de luz, se concibe rápidamente, y la obra genial sale del cerebro del artista como Minerva de la cabeza de Júpiter, de una vez y armadas de todas armas. Lucha, y más que vencer, avasalla; el triunfo es seguro y pronto.

URBANO GONZÁLEZ SERRANO

De agricultura

Término medio de producción de las tierras de cultivo en España

Según datos muy recientes, Francia, con una extensión de 7 millones de hectáreas dedicadas

á la producción de trigo, obtuvo en el presente año 123 millones de hectolitros: esto es, diez y siete y medio por hectárea, ó en otros términos, casi once semillas ó granos por uno sembrado. España, con 4 millones de hectáreas destinadas al mismo cultivo, ha recolectado unos 40 millones de hectolitros—y fijense nuestros lectores que ha sido un año excelente—esto es, 10 hectolitros por hectárea, poco más de seis granos ó simientes, ¡casi la mitad de lo que debía!

Si después de datos tan elocuentes, no tratamos de prestar más inteligentes cuidados á la agricultura española, tiempo es de que vayamos preparando la maleta para ir á vivir donde se pueda, que lo que es en España se va haciendo imposible.

VARIEDADES

Alimento vegetal para las aves

Los vegetales son indispensables en la alimentación de las aves de corral.

Entre ellos los mejores son las coles y las cebollas picadas y mezcladas, pues constituyen un tónico muy valioso, que tiene además la propiedad de contribuir á que los insectos no ataquen á las aves y á hacerlas inmunes contra muchas de las enfermedades que con frecuencia las atacan.

Progreso industrial de Alemania

L' *Economiste Francais*, cita entre otros, los siguientes datos comparativos de los años 1882 y 1895 que revelan el progreso industrial de Alemania al que nosotros debiéramos aspirar con la constancia y fe de que tantos ejemplos nos dan los pueblos del Norte.

En el primero de los años citados, 5.831.622 hombres y 1.509.167 mujeres hallaban ocupación en la industria; trece años después eran ya los ocupados 7.929.944 hombres y 2.339.325 mujeres; esto es, un aumento de casi 3 millones, ó sea el 39 por 100; y nótese, como signo de prosperidad, que el aumento en las mujeres fué muy superior al de los hombres.

El 1895 trabajaban con motores 164.290 establecimientos que empleaban 2.715.076 caballos de vapor, 629.065 idem producidos por el agua, 53.841 por el gas, etc. Había también 18.364 molinos de viento.

Finalmente, en 1883 exportóse 17,2 millones de toneladas que valieron 3.424 millones de marcos; en 1895 la exportación alcanzó 24 millones de toneladas valuadas en 3.280 millones de marcos. Esta baja en el valor de los productos claro es que se debe al descenso en los mercados de su precio en venta.

De la Region

La Coruña.

El capitán del Depósito de Ultramar, don Francisco Vales, es el indicado para ocupar la ayudantía de campo del general gobernador militar de esta plaza, Sr. Ablanedo, en la vacante que dejará el teniente coronel Sr. Manjón, que, según tenemos entendido, pasará á petición suya á un regimiento.

Ha sido nombrado en virtud de concurso de ascenso, maestro en propiedad de la escuela completa pública del Hospicio de esta ciudad, con el sueldo anual de 1.650 pesetas, á D. Manuel Gómez Palle.

Probablemente el primer día festivo se reunirá en sesión las secciones que constituyen la Cámara de Comercio para proceder al nombramiento de las personas que las han de constituir.

Una comparsa de lindas "aldeanas gallegas" y de simpáticos "farrucos" ha comenzado sus ensayos de *muñeira* para concurrir al baile que el día 2 de Febrero próximo se ha de celebrar en el teatro y optar al premio por la *Reunión de Artesanos* ofrecido á la mejor comparsa de este género.

Ha tomado posesión del cargo de comisario visitador de la venerable Orden Tercera de San Francisco en esta ciudad, el Sr. D. Luis López Blanco.

En el tren mixto de anteayer tarde han llegado á Betanzos los restos del Comandante general de Marina que fué de la isla de Cuba, Excmo. Sr. D. Ignacio Gomey Leño, para ser conducidos al Ferrol donde recibirán cristiana sepultura.

Santiago.

Componen la nueva junta directiva del Casino de Santiago:
Presidente, D. Felipe Romero Donallo.
Directores, D. Casimiro Torre Sánchez, don José Neira Villaaamil, D. Arturo Somoza de Armas y D. Miguel González Amor.
Depositario, D. Leopoldo Sánchez Alvarez.
Contador, D. Ramón López.
Secretario, D. Antonio Goyanes.

Continúan las oposiciones á la canongía vacante.

Se declaró desistido de su derecho al opositor astorgano.

Desde el día 16 ha vuelto á abrirse el pago en la Zona de esta ciudad, á los repatriados del ejército de Cuba.

— 10 —

nes para nuestro Tesoro y para nuestra exportación, ó acunar la sangre de la juventud, optaron impiamente por lo último; un abismo llamó á otro abismo, una guerra á otra guerra; y en conclusión, que sin que hubiese llegado á mejorar aquella desesperada situación de la víspera, que representaba la quiebra en la paz y el Estado entero que se venía al suelo, se le ha sumado lo siguiente: disminuído el territorio y su potencia productiva, quizá en una mitad; aumentada la vida pública en unas mil pesetas por familia: el déficit subiendo de 80 millones á más de 300. Así, lo que antes había sido caída, con alguna esperanza de rehabilitación, ha sido ahora desplome y aniquilamiento. Todo lo que era progreso, riqueza y contento de la vida, todo lo que era aumento de bienestar, de vigor, de salud, de vida media, de población, de cultura, de aproximación á Europa, de porvenir en la historia del mundo, lo hemos disipado ¡locos y criminales! en pólvora y en humo; durante cuatro años, la guerra se ha estado tragando un canal de riego cada semana,

— 11 —

un camino cada día, diez escuelas en una hora; en media semana los 44 pueblos creados por Olavide y Aranda en los valles de Sierramorenna...

No hagamos cuenta con los 2.000 ó 3.000 millones de pesetas que habría podido producir la cesión de las Antillas y de las Filipinas; porque esto, desgraciadamente, á causa de no habernos sido conocida á tiempo la psicología nacional, no llegó á ser nunca un problema serio; hagamos caso omiso del capital de 1.000 millones de pesetas que representan los hombres perdidos en las tres guerras, al tipo en que gradúan los colonistas el valor económico de los emigrantes en Argelia y en los Estados Unidos; fijémonos nada más en los 4.000 millones á que se acerca el coste de la guerra en el cuatrienio último;—ellos representan la suma de los objetos siguientes: todos los canales y pantanos posibles en España, con millón y medio de hectáreas de regadío aumentadas al otro millón y medio existente en la actualidad; 250.000 kilómetros de caminos antiguos con-

Lugo.

Es un hecho la construcción de un hospital en la villa de Sarria debido á la magnificencia de la marquesa de Casa López, y según se asegura, después de esta mejora vendrá otra muy importante, que será la traída de aguas al centro de la villa. Con este motivo es muy elogiada la esplendidez de la nueva hija adoptiva y predilecta de Sarria.

Ha sido nombrado asesor de marina, en Ribadeo, el joven abogado D. Justo Barreiro Pico.

Vigo.

Con la denominación de Gorestola y Compañía, han constituido en Vigo una sociedad en comandita, los Sres. D. Javier Gorostola, D. Cesáreo Fernandez, D. Alfredo Gil y don Manuel L. Torres.

De ella son gerentes los tres señores primeramente citados y comanditario el último.

La nueva sociedad se dedicará á la compra y venta al por mayor de géneros ultramarinos y peninsulares.

Tuy.

En la feria de anteaer ha sido timado un paisano asturiano por el procedimiento del oro en polvos.

Después de haber satisfecho la cantidad de ochenta duros por un lote de polvos, reconoció el timo, acudiendo en queja á las autoridades, las cuales han desplegado toda clase de procedimientos, sin que hasta ahora haya sido habido el autor del hecho.

La gran Prensa

El Imparcial

Con el título *Una batalla contra el caciquismo* publica *El Imparcial* un artículo dando cuenta del estado que mantiene el asunto de las quintas en Murcia.

Entre otros datos facilitados por el diario madrileño, figura el de que la Comisaría regia nombrada al efecto por el Gobierno para corregir los abusos denunciados por el senador Sr. Lopez Parra ha revocado 365 fallos de los 625 de la comisión mixta de Murcia. También indica que han sido declarados soldados muchos hijos de viudas pobres y varios mancos y cojos y que en cambio no lo fueron los que tenían 400 ó 500 pesetas.

El Nuevo País

Un general que demostró su heroísmo y abnegación en mas de cien ocasiones, que ha revelado grandes dotes de mando, organización, pericia y valor ha manifestado que *no hay Ejército* y que es menester *crear un ejército disciplinado y viril que no tenga por principal idea los medros personales.*

Leídas estas líneas, y recordando que Francia ha reorganizado su ejército después de la derrota de Sedan, ¿cabe preguntar si España habrá de continuar de aquí en adelante con el ejército organizado como antes de la guerra.

Heraldo de Madrid

El alcalde de Madrid pretende poner mano en la organización de la Beneficencia municipal; y declara abiertamente que los servicios públi-

cos de caridad son ineficaces para vestir al desnudo y dar de comer al hambriento.

Según *El Heraldo* no es sólo inútil la Beneficencia municipal, sino la justicia, la administración todo...

Pero entre tanto el presupuesto de gastos sigue todos los años por las nubes y los empleados se conservan todos como oro en paño.

El Correo

Con motivo de una afirmación que hace *El Globo* referente á que en el último balance del Banco de España aparecen consignados en cuenta corriente *setecientos noventa millones de pesetas*, dice el diario liberal que es lastimoso que las personas ricas no consagren parte de su capital al fomento del comercio y la industria nacionales.

El Correo Español

Publica un extenso artículo denominado *El clericalismo y la política* en que se hace una reseña histórica de los debates habidos en las Cortes constituyentes cuando se discutía acerca de la separación de la iglesia del Estado.

Con tal motivo ataca el integrista, diciendo que del clero salieron los más envenenados dardos y los ataques más crueles para el carlismo.

LA GACETA

Gracia y Justicia.—Real decreto promoviendo á una canongía vacante en la catedral de Coria, al presbítero D. Félix Ibanco y Montagud.

Guerra.—Real orden concediendo la cruz de segunda clase del Mérito Militar al comandante de Ingenieros D. José de Soroa.

Fomento.—Real orden disponiendo se anuncie al turno de concurso la provisión de la cátedra de Retórica y Poética, vacante en el Instituto de Cabra.

Otra disponiendo que, con destino á Bibliotecas públicas, se adquieran ejemplares de las obras que se expresan, perteneciendo á la Real Academia Española.

Otra ídem id. de la obra *Historia de Mindanao y Joló*, del P. Francisco Canibes, editada por D. Wenceslao E. Retana.

Desde Maside

Señor Director de EL MIÑO.
Muy querido amigo: En *El Eco de Orense* del día 14 aparece un suelto referente á la política de este Ayuntamiento: que no se moleste; comprendemos que para él y sus amigos *no andan las cosas tan bien como fuera de desear...* por ellos.

Hay perfecta armonía entre los que *consiguieron el actual poder*; sin duda los confunde con las tres fracciones del partido silvelista, que esas sí que se arañan, y que tal vez alguna pretenda ofenderse por no dejarnos sorprender.

UN SUSCRIPTOR.

Maside, 17 Enero de 1899.

Triquiñuelas

¡Olé la gracia y sandunga del baratero del barrio!

¡Olé por los periodistas en cien batallas laureados!
¡Alante el compañerismo y... ¡olé! ¡que vivan los guapos!
Quédense las nobles luchas para los chicos novatos que le tengan *mucho miedo* á ese ingenio tan preclaro, capaz de tomar en polvo muchas obras de romanos.
¡Profanación! ¡Sacrilégio!
¡Que puede pulverizarnos!
Así exclaman los neófitos presa de terrible pánico.

¡Pero, hombre, que ni Lamas fuera la peste de Otranto!
¡No asustarse, caballeros!
¡Si ese *coco* ya ha pasado!
¡Si ese *matón*, según notas, es de los tiempos de antaño, época desde la que no pudo dar un atracó gastronómico-político-filosófico-bombástico, ni ejercitar el *chantage* poético literario.

por nuestras hermosas villas, por los orensanos ámbitos!
No le queda, ni la punta de aquel númen aguzado y *disuelto* en mil romances que en las aldeas cantaron violines y pendones con gran contento y aplauso de las mozas más garridas y los mozos más templados, lo que prueba que sus obras son obras de *todo trapo*.

¡No tengan miedo ¡recórcholis!
¡No temblar! (¡Yo estoy temblando!)
El defensor de Mugares; el que con *ullas*, acaso no buscaba minas de hulla sino de un metal más caro; quien nombró *la base décima* mancillando el nombre honrado de una gloria regional, de esas que no traficarón, ni la santa inspiración, ni el númen enagenaron, no puede infundir pavor ni puede intentar escándalo. (Ay, gracias, que el *cordelillo* se va desatragantando).

Pues, sí, no hay miedo ¡recoreio!
No ha mucho me aseguraron que le ha dado la puntilla en esta el pueblo orensano. Por mí que el **R. I. P.** graben en el epitafio, cuya traducción es esta: **Rabiando Y Pataleando.**

CARTERA LOCAL

Con verdadera satisfacción podemos participar á nuestros lectores que el digno gobernador civil Sr. Riu Casanova, se halla ya restablecido de la ligera dolencia que le aquejaba. De todas veras lo celebramos.

Por acuerdo de la Comisión provincial han sido declarados incapacitados para ejercer su cargo á varios concejales del Ayuntamiento de Monterrey, por defraudación de los fondos

municipales y haber hecho giros de cantidades que no estaban consignadas en presupuesto.

Nuestro estimado amigo D. Gustavo Anta, que dias pasados fué atacado de un accidente apoplético sigue mejorando notablemente.

En breve han de remitirse de Santiago para su publicación en los Boletines oficiales las propuestas del concurso único anunciado en el mes de Septiembre último.

Se han cursado á Madrid para su inserción en la *Gaceta* las listas de las escuelas vacantes en el distrito universitario de Santiago, que han de proveerse por oposición y por concurso.

Para el día 21 están señalando varias juntas administrativas contra algunos industriales de esta capital por supuesta defraudación del impuesto industrial, como resultado de expedientes instruidos por los inspectores de Hacienda.

Y vaya de rectificaciones. No es exacto que estén sin representación en la Comisión provincial los distritos de Allariz-Trives y de Carballino-Ribadavia.

El primero lo representa el señor Nomdedeu, y nuestro querido amigo D. Constantino Lopez Castro representa al segundo.

¡Acaso, al lamentarse de que dichos distritos no tenían representación, se pensaba en ofrecer los *buenos* servicios de D. Homobono?

Si así es, puede esperar sentado otra ocasión como aquella en que percibió las sustanciosas 15 pesetas diarias correspondientes á 338 sesiones á que asistió como suplente.

Desengañese D. Homobono y convéngase su compadre: volverán las oscuras golondrinas, pero aquellos dias felices ya no volverán.

En una revista hallamos la siguiente curiosa estadística:

- “Las mujeres y las aves.
- La mujer, desde uno á diez años, es pájaro mosca.
- De diez á quince, golondrina.
- De quince á veinte, ave del paraíso.
- De veinte á veinticinco, tórtola.
- De veinticinco á treinta, paloma.
- De treinta á cuarenta, cotorra.
- De cuarenta á cincuenta, lechuza.
- De cincuenta á sesenta, avefría.
- Desde los sesenta en adelante, ni es ave, ni mujer, ni nada.

En las primeras horas de la noche de ayer, un mozalvete de once á doce años de edad, arrojó una piedra de regular tamaño contra la puerta del vestíbulo de nuestra redacción.

Detenido por uno de nuestros compañeros, fué entregado al guardia municipal de servicio y conducido á la prevención del Ayuntamiento.

Como presuntos autores de un robo de alhajas perpetrado en la relojería de D. Luis Chao Sobrino, de Ribadavia, la noche del día 13 del actual, han sido puestos á disposición del señor juez de instrucción de aquel partido los vecinos de dicha villa Constantino Raña y Severino Vázquez.

En la madrugada de ayer falleció la señora D.^a Artemia Vieitez Llorente, hija del conocido industrial D. Benito Vieitez.

A su apreciable familia enviamos nuestro sincero pésame.

Hemos recibido ayer el popular semanario gallego, publicado en la Habana con el título de *Follas Novas*.

Anoche no se ha verificado en el teatro la representación que habíamos anunciado.

La causa de haberse suspendido la función, ha sido el haber recibido el Sr. Viñas un telegrama en que se le comunica que la señora madre de la señorita Urrutia hállase en estado grave y ha sido viaticada.

Por este motivo salió anoche en el tren correo la simpática artística.

Ha sido detenido y puesto á disposición del juzgado municipal de Montederramo el paisano Primitivo Diaz, vecino de La Medorra por hurtar un carnero á D. Antonio Perez Feijóo.

Desde hace dos dias se encuentra enferma la señorita de esta localidad Mercedes Valcárcel, hija del doctor en Medicina D. Lope.

Ha regresado de Ginzo la familia del director de los establecimientos de Beneficencia, nuestro querido amigo D. Francisco Colmenero.

Ha sido destinado al penal de Alcalá de Henares, para extinguir la pena de tres años de prisión correccional que le impuso esta Audiencia provincial, el preso de la cárcel de este partido Baldomero Castor Virosta Fernández.

vertidos en vías perfeccionadas para carros, y 10.000 kilómetros de carreteras; una colonización interior, representada por mil poblaciones nuevas, con un aumento de 4 á 5 millones de habitantes; adquisiciones territoriales en Africa para nuestra industria, para nuestra marina, para nuestra emigración, en una superficie doble que la península; toda la potencia vital, el alma entera de la nación; cuanta historia podía aun realizar á través del tiempo. Calcule quien tenga entendimiento y corazón para tanto, la suma de miserias, de fatigas, de martirios, de hambre, de atraso, de incultura, de servidumbre personal y política, de enfermedades, de muertes prematuras, que representa durante varias generaciones la falta de esos poderosos instrumentos de dominación sobre una naturaleza tan enemiga como la nuestra; la falta de treinta canales y de trescientos pantanos entre grandes y medianos, la falta de dos mil caminos carreteros y de herradura perfeccionados, la falta de diez nuevas provincias ganadas por vía de colonización dentro de la Península, donde ir

A través de esto, principia ya á medirse la profundidad de la caída. Los hombres de gobierno no mantuvieron sus promesas: faltaron aptitudes, faltó virilidad. “Los que no tengan valor para sufrir que su nombre sea vilipendiado (escribía Becerra en 1892), los partidos que por contemplaciones, ó por miedo á la impopularidad, no introduzcan de ochenta á cien millones de economías, no son dignos del poder.” Por desgracia, ni tuvieron ese valor ni abandonaron el poder; no se hicieron aquellas mutilaciones dolorosas, y la gangrena prosiguió sus estragos: después de varios intentos sinceros de nivelación, los dos partidos del turno declaráronse de hecho impotentes, no ya para disminuir los gastos, sino que hasta para contener su aumento, siempre creciente; acobardados ante el déficit, sin arrojo para confesarlo, apuraron todo su ingenio en disfrazarlo, buscando ilusionarse á sí propios y despistar al país; y en esta tarea antipatriótica les sorprendió la guerra. Entonces, entre acuñar el oro de la autonomía, que valía miles de millo-

Mañana se celebrarán dos juicios orales contra Laureano Vázquez y Constantino Rodríguez, por delito de lesiones.

Ha ingresado en la Secretaría de esta Audiencia provincial, una causa del Juzgado de instrucción de esta capital, por lesiones y daños a María Juana Figueiras.

La Crónica Parisiense aboga por que se haga extensivo el indulto que se concederá el

día del santo del rey á la multitud de los prófugos que en tierra extranjera están pasando mil penalidades y se hallan ya arrepentidos de haber abandonado la patria en un momento de irreflexión.

Reses sacrificadas en el macelo público: cuatro vacas, once terneras y dos cerdos.

Deshechada una vaca por no reunir las condiciones prescritas por las Ordenanzas municipales.

POUR RIRE

Telegrama de *El Independiente* del día 16:

Denuncia grave

Madrid 16, (9 m.)

En la Delegación del distrito de la Latina se ha presentado un individuo á denunciar á otro que titula su suegro, como autor del asesinato de ocho hijos recién nacidos y del envenenamiento de su esposa.

Afirma el denunciador que aquél ha ido dando muerte y enterrando por sí mismo á las criaturas, conforme iban naciendo.

Acusador y denunciador fueron detenidos.

Créese que el primero está loco.

El Juzgado comenzó la instrucción del oportuno sumario.

Del mismo diario y del mismo día y hora:

El ministerio de Ultramar

Madrid 16, (9 m.)

Dice *El Liberal*, en su número de esta mañana, que en el primer Consejo de ministros que se celebre, quedará definitivamente acordada la supresión del Ministerio de Ultramar, nombrándose, en cambio, la Comisión liquidadora que ha de ultimar los negocios referentes á dicho departamento.

Presidirá la citada Junta liquidadora el actual subsecretario de Ultramar.

De *La Concordia* del día 16 á las 9'35 m.:

El servicio obligatorio

Se conocen nuevos datos del proyecto que tiene en preparación el ministro de la Guerra, reformando la ley vigente de reclutamiento y reemplazo.

La edad para ser un individuo declarado recluta disponible es la de 19 años.

El ingreso en filas no se verificará hasta los 21.

Desaparece la excepción por corto de talla. Únicamente serán rechazados aquellos de tan corta estatura, que su pequeñez pueda apreciarse á simple vista.

Se exigirá un minucioso reconocimiento facultativo para las demás excepciones físicas.

Juzgen ahora nuestros lectores si el periódico del Sr. Lamas está ó no cogido *in fraganti*.

Acaso con el cinismo propio de todo *sopista* se atreva á sostener lo contrario: pero teniendo en cuenta que los telegramas tomados de *El Independiente* y *La Concordia* se recibieron en Vigo el día 16 á las 9 de la mañana, y los números de los dos diarios vigueses llegaron á Orense á las diez de la noche, de suponer es que la *Agencia Almodóvar* no roba el dinero á sus abonados telegrafiando con fecha posterior noticias publicadas con anterioridad por otros periódicos, para que al día siguiente sufra una cogida mayúscula el compadre de D. Homobono.

Probado queda, pues, que quien *da gato por liebre* á sus abonados y hace con éstos lo que seguramente no hizo ni hará jamás dicha *Agencia*, es... el otro.

Y no sea usted tan *sulfuroso*, Sr. Lamas, porque el que se pica ajos come, y como aquí no conocemos al sujeto á quien alude, busque bien, y acaso lo encuentre mucho más cerca.

Pues se dan casos.

Y como no nos asustan sus fanfarronadas aceptamos la apuesta con las siguientes condiciones:

1.ª Abonaremos en lo que exceda de 125 pesetas mensuales el importe de los telegramas recibidos por el diario del señor Lamas desde la fundación de *El Miño*, hasta esta fecha.

2.ª Dicho importe se liquidará por meses.

3.ª Si la cantidad abonada mensualmente á la *Agencia Almodóvar* por dicho señor no llegase á las 125 pesetas señaladas, éste se compromete á satisfacer en lo que de ellas exceda nuestro servicio telegráfico durante dicho período.

Ya ve como estamos dispuestos á todo, siendo tan generosos que despreciamos el exceso de las 1.500 pesetas y fijamos aquella cantidad como tipo para aceptar el reto que nos lanza.

Díganos ahora si está conforme.

¿A que no?

De *El Eco*:

Denuncia grave

Madrid, 16.—En la delegación del distrito de la Latina se ha presentado un individuo á denunciar á otro que titula su suegro, como autor del asesinato de ocho hijos recién nacidos y del envenenamiento de su esposa.

Afirma el denunciador que aquél ha ido dando muerte y enterrando por sí mismo á las criaturas, conforme iban naciendo.

Acusador y denunciador fueron detenidos.

Créese que el primero está loco.

El Juzgado comenzó la instrucción del oportuno sumario.

De *El Eco*:

El Ministerio de Ultramar

Madrid, 16.—Dice *El Liberal*, en su número de esta mañana, que en el primer Consejo de ministros que se celebre, quedará definitivamente acordada la supresión del Ministerio de Ultramar, nombrándose, en cambio, la comisión liquidadora que ha de ultimar los negocios referentes á dicho departamento.

Presidirá la citada junta liquidadora, el actual subsecretario de Ultramar.

De *El Eco*:

El servicio obligatorio

Madrid, 16.—Se conocen nuevos datos del proyecto que tiene en preparación el ministro de la Guerra.

La edad para ser declarado un individuo recluta disponible es la de 19 años.

El ingreso en filas no se verificará hasta los 21.

Desaparece la excepción por corto de talla. Únicamente serán rechazados aquellos de tan corta estatura, que su pequeñez pueda apreciarse á simple vista.

Se exigirá un minucioso reconocimiento facultativo para las demás excepciones físicas.

Reforma de las leyes provincial y municipal en sentido descentralizador.

Modificación de las regiones gubernativas.

Consolidación y arreglo de la Deuda flotante.

Una nueva ley de relaciones entre el Tesoro y el Banco de España.

Situación de las deudas de Cuba y Filipinas.

Colocación del personal cesante en Ultramar.

Restablecimiento del derecho que antes disfrutaban 28 provincias de elegir tres senadores en vez de dos, como venían haciéndolo ahora.

De este modo se completará el número de senadores electivos que marca la ley electoral.

Los prisioneros

El Gobierno ha acordado autorizar á la sociedad Ibero Americana para que telegrafe á las personalidades más influyentes de Manila, encareciéndoles que gestionen con empeño la libertad de los prisioneros españoles.

Cumpliendo un acuerdo adoptado ayer en Consejo de Ministros, el general Correa ha telegrafiado al general Rios pidiéndole noticias acerca del estado en que se hallan nuestros prisioneros y qué camino llevan los trabajos realizados para conseguir su entrega.

Nuestro servicio telegráfico

Madrid 18, 10 n.

La situación

Conocido el resultado del Consejo de ayer, los más pesimistas dan por segura la vida del partido liberal durante largo plazo.

Contrariados los silvelistas por el triunfo del señor Sagasta, aseguran que en las próximas sesiones de Cortes caerá el Gobierno y subirá al poder el señor Silvela.

Madrid 18, 10 n.

Proyectos de reformas

Se concede gran importancia á los acuerdos tomados ayer por los Consejeros de la Corona.

Fueron aprobados todos los proyectos de reforma que presentó el ministro de la Guerra, se acordaron las bases para el indulto que ha de concederse el día 25 y se autorizó á varios ministros para que estudien las reformas que crean necesarias.

Madrid 18, 11 n.

El ministro de Hacienda

El señor Puigcerver se propone reformar la cobranza de contribuciones; convenir con los tenedores de Aduanas y otros valores amortizables la suspensión de pagos y amortización por cierto tiempo, á cambio de otras concesiones; favorecer el desarrollo de la agricultura y proceder al arreglo de las Deudas de Cuba y Filipinas.

Madrid 18, 11 n.

El ministro de Estado

El Consejo autorizó al ministro de Estado para que prosiga con toda actividad las negociaciones comenzadas con Santo Domingo, México, Venezuela y otras repúblicas americanas para establecer tratados comerciales que proporcionen nuevos mercados á la industria y al comercio español.

Madrid 18, 12 n.

La opinión

Al hacerse públicas las resoluciones del Gobierno, la opinión general en los círculos políticos se muestra favorable á la continuación del partido liberal en el poder.

Hombres importantes de todas opiniones se han manifestado dispuestos á contribuir en las Cortes al planteamiento de toda reforma benéfica al país.

Madrid 18, 12 n.

En los Estados Unidos

Aumentan cada día las corrientes opuestas á la anexión de Filipinas.

Los norte-americanos, y el mismo Mac-Kinley, en vista de las dificultades que han surgido por la anexión, se hallan inclinados á desistir, concediendo al archipiélago filipino su independencia.

Madrid 19, 1 m.

Repatriados de Filipinas

Ha fondeado en Barcelona el trasatlántico *Cachemire* procedente de Manila.

Conduce 176 individuos de la armada, 954 soldados y muchos funcionarios civiles.

La travesía ha sido buena.

Soldados enfermos

Telegramas recibidos de Barcelona dicen que la mayoría de los soldados que ha transportado el *Cachemire* vienen enfermos, llegando á 135 los que se hallan en estado grave.

También ha conducido muchas familias de empleados españoles.

Madrid 19, 1 m.

Yankis y tagalos

El general Ottis ha comunicado al secretario de Aguinaldo su resolución de evitar un rompimiento con los insurrectos de las Visayas.

Le recomienda el mantenimiento de la actual situación hasta que la comisión norte-americana resuelva de acuerdo con el gobierno que los rebeldes han establecido en Malolos.

Madrid, 19 1 m.

Apertura de Cortes

Ha circulado con insistencia á última hora la noticia de que el Parlamento reanudará sus tareas el tres de Febrero próximo.

Los que esto aseguran se fundan en que, según noticias de Washington, el tratado de paz será aprobado el día 22 de este mes.

El Gobierno en las Cortes

Un caracterizado personaje de la situación me ha dicho que, después de la discusión del tratado de paz y del debate político que con tal motivo ha de entablarse, el señor Sagasta hará el resumen y expondrá el programa del partido liberal para la regeneración del país.

Madrid 19, 1 m.

Desórdenes en Hungría

Reina gran agitación política en las más importantes poblaciones de Hungría.

La policía ha intervenido en los desórdenes promovidos, habiendo resultado varios muertos y heridos.

Témense graves conflictos.

Madrid 19, 1 m.

Más repatriados

Telegramas de Londres anuncian la salida de Filipinas del vapor *Monserat* conduciendo 300 militares y crecido número de empleados con sus familias.

Los prisioneros españoles

Aunque no se ha confirmado oficialmente, se asegura que los tagalos se disponen á poner en libertad á los prisioneros civiles que tienen en su poder.

Respecto á los militares, no se han vencido aún ciertas dificultades que han surgido por parte de los insurrectos.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DE AYER

Altura barométrica á cero	754.0
Idem id. al nivel del mar	767.0
Temperatura al aire libre	12.0
Id. máxima de anteaer (á la sombra)	9.8
Idem id. id. (al sol)	8.4
Idem mínima (á la sombra)	2.4
Idem idem por irradiación	2.0
Dirección del viento	N. O.
Estado del cielo	Despejado
Lluvia en milímetros	0.0

TELEGRAMAS

Servicio de "La Concordia" de Vigo

Madrid 17.

Planes del Gobierno

La prensa de la mañana amplía y detalla los acuerdos adoptados en el Consejo de ministros celebrado ayer, de que anticipé breve noticia en los despachos de la mañana.

Los proyectos que el Gobierno piensa

llevar á las Cortes en su próxima reunión son los siguientes:

Establecimiento de depósitos para el *coupage* de vinos.

Escala cerrada en la Magistratura.

Independencia de la justicia municipal separándola de toda clase de influencias políticas.

Reforma de la vigente ley de reclutamiento y reemplazo, estableciendo el servicio militar obligatorio.

Amortización de las vacantes que ocurren en el generalato, hasta reducir la plantilla á un número prudencial.

Amortización en las escalas de jefes y oficiales del Ejército.

Aumento de la escuadra, sin recargar el presupuesto de Marina.

Arreglo de los arsenales del Estado, introduciendo importantes variaciones en su régimen y administración.

Café Regional

24—San Miguel—24

Excelente servicio; café superior; vinos y licores de las mejores marcas.

FÁBRICA DE GASEOSAS

Se elaboran de Limón, Naranja, Grosella, Horchata, Agraz y de Café.

PRECIOS:—1'50 pesetas docena, devolviendo los cascós. Sifones de agua de Seltz á 35 céntimos de peseta los grandes y á 25 los pequeños. La docena de sifones grandes, 3'50 pesetas; idem pequeños 2'50.

Todos los refrescos se trabajan con agua filtrada.

LA UNION

CAFÉ, BILLARES

Y Fábrica de Gaseosas.

17, PEREIRA, 17

En esta antigua y acreditada casa se elaboran gaseosas de todas clases con agua filtrada y esquisito café. Cuenta con un abundante surtido en vinos y licores de todas clases de las mejores marcas conocidas, tanto nacionales como extranjeras. Coñacs desde 5 hasta 15 pesetas; rones desde 4 á 10 pesetas; champagne desde 6 á 20 pesetas; vinos de Jerez desde 4 á 15 pesetas; anises y toda clase de refrescos conocidos, así como vinos tostados de las mejores bodegas del Ribero de Avia á 5 pesetas botella.

EL MIÑO

Diario liberal

DEFENSOR DE LOS INTERESES LOCALES Y REGIONALES.

Suscripción.—En Orense, al mes, una peseta.—Fuera, trimestre, 3.—Extranjero, semestre, 9.—Pago anticipado.
Las suscripciones habrán de empezar en primero de mes.

TEMPORADA DE INVIERNO

GRAN TALLER DE SASTRERÍA

Y CONFECCIÓN DE CAMISAS

DE
JOSÉ MARÍA RODRIGUEZ

PEREIRA, 2, ORENSE.

Unicamente como aviso á nuestra numerosa clientela, pues las excepcionales y ventajosas condiciones de nuestro establecimiento se hallan desde hace muchos años suficientemente garantidas y acreditadas, participamos á nuestros favorecedores que acabamos de recibir un completo y variado surtido en géneros nacionales y extranjeros para la presente estación de invierno.

Cheviots, vicuñas, jergas, edredones, montañas, estambres para trajes completos, gabanes ó pantalones; paños para capas, emboces de última novedad; telas de colores sólidos y variados para impermeables; mantas de viaje de superior calidad, grancés y azules tinas para uniformes, así como toda clase de efectos militares; tirantes, botines y salva-barros.

Verdadera especialidad en géneros blancos para la confección de camisas.

ORENSE—2, PEREIRA, 2—ORENSE

¡Cincuenta por ciento!

DE ECONOMÍA

EN LOS APARATOS DEL GAS ACETILENO

Sistema VALCARCE

Está ya terminado el estudio de un nuevo modelo de aparatos para la luz del acetileno que es la última palabra en el desarrollo de esta industria. Sólo se tarda en cargarlo dos minutos exactamente, y esto una vez á la semana; no ensucia el suelo ni las manos ni hay que andar sacando tanta lechada como en otros sistemas. Por un sencillo funcionamiento automático el aparato se rige á sí solo durante una semana, y avisa por medio de un timbre una hora antes de terminarse la carga; de suerte que se renueva en dos minutos sin interrumpir el alumbrado. No tiene mecanismos que puedan descomponerse, y en tal caso, es de sencillo arreglo.

Cuesta 50 pesetas el modelo núm. 1; el 2, 100, y así sucesivamente 50 por 100 menos que todos los modelos de otras casas; presta mejor servicio y para mayor número de luces.

El carburo de calcio, que todos venden en España á 5 reales, nosotros lo cedemos á 4, y pronto lo daremos á 3 reales sólo á los llevadores de nuestros aparatos.

Se tardará unos días en empezar la fabricación mientras se arreglan algunos asuntos de la *Sociedad Valcarce y Compañía*, que venderá estos modelos.

Se dan mil pesetas de prima al que presente un modelo mejor, extranjero ó nacional, que sea sencillo, barato y seguro, en mayores proporciones que el nuestro.

Recibe encargos y hace presupuestos en el Barco de Valdeorras

DON MANUEL LÓPEZ

si se le envían sellos para la respuesta.

6—2

ANDRES PERILLE — FERRETERÍA — VIDRIOS — CURTIDOS

Frente al Seminario. — 49-PROGRESO-49 — Frente al Seminario.

GRAN REBAJA: Cama, jergón de muelles y colchón, en 25 pesetas.

Surtido en baldosas, azulejos, tubería de barro para varios usos é inodoros de cierre hidráulico.

L'UNION

Compañía Anónima de Seguros contra Incendios

FUNDADA EN 1828

ESTABLECIDA EN PARÍS

Rue de la Banque, 15

Reconocida en España por Real orden y sometida á su legislación.

GARANTÍAS DE LA COMPAÑÍA
en 31 de Diciembre de 1897.

Capital social.....	Pts.	10.000.000
Reservas.....	»	10.890
Primas á recibir.....	»	78.268.395

Total de garantías.....	»	99.158.395
-------------------------	---	------------

CAPITALES ASEGURADOS

en 31 de Diciembre de 1897.

Pesetas 16.436.973.862

Siniestros pagados desde el origen de la Compañía.

Pesetas 219.000.000

Esta gran Compañía es la que mayor cartera posee de cuantas de su clase operan en España.

Asegura contra el incendio, el rayo y la explosión del vapor, del gas, de la dinamita y demás explosivos, toda clase de propiedades, muebles é inmuebles; garantiza también á los propietarios la pérdida de alquileres en caso de siniestro.

Los sesenta y un años de antigüedad de esta compañía, en importantísimo capital y la enorme suma que lleva pagado por siniestros, la recomiendan con preferencia al favor del público.

Subdirector en Orense:

D. ARTURO NOGUEROL BUJAN

Procurador de los Tribunales.

Sto. Domingo, 46

¡La más alta Recompensa!

LA COMPAÑÍA FABRIL

SINGER

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS.

Siendo el número mayor de los alcanzados entre todos los expositores y **MÁS DEL DOBLE** de los obtenidos por todos los demás fabricantes de máquinas de coser reunidos.

Catálogos ilustrados gratis. Sucursal en Orense, Progreso, 36.

J. PACHECO
FOTÓGRAFO

CON GALERÍA DOTADA DE TODA CLASE DE APARATOS MODERNOS,

participa al público que trasladó su acreditado establecimiento á la casa núm. 9 de la calle de Alba, local que ofrece grandes comodidades al parroquiano, y reúne las condiciones necesarias para ejecutar con esmero cuantos trabajos se le confíen.

Fotógrafo.—J. PACHECO—Fotógrafo.

NO EQUIVOCARSE: 9, ALBA, 9

NUEVO SALÓN DE PELUQUERÍA

MANUEL BERGES

PROGRESO, 46

al lado de la fonda de los Hijos de Isidora

Se sirve con prontitud y esmero.—Máquinas modernas.—Tintes superiores.—Pomadas especiales (invención del Sr. Berges) para conservar el pelo.—Perfumería selecta.

Progreso, 46

Sucursal de la de la Plaza Mayor

Salón-Peluquería

EDUARDO REY CUSTODIO

Paz, 14, frente al Teatro.

ORENSE

Reservado para teñir el pelo y la barba, desde el color rubio oro hasta el más negro.

Especialidad en el lavado de la cabeza.

Duchas generales y locales.
Globos y farolillos á precios ínfimos.

Eduardo Rey Custodio

14—PAZ—14